DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Miércoles 15 de Julio de 1908

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4129

Conflicto en puerta

I

En nuestra edición de ayer dábamos cuenta á la ligera de un asunto gravísimo, que afecta á los intereses y á la existencia de millares de familias de nuestra provincia marítima: la resolución de la superioridad autorizando la pesca de arrastre por medio de buques de vapor.

Tal resolución ha causado profunda impresión en nuestra ciudad y especialmente en el barrio marítimo de San Pedro, como mañana lo causará indudablemente en todas las vecinas playas.

Antes de entrar en el fondo de la cuestión, antes de que argumentemos sobre lo disparatada que, á nuestro entender, resulta la resolución indicada, no podemos resistir al impulso de transcribir aquí las impresiones, los comentarios que hemos recogido de personas de sano criterio y que por ser peritas en la materia ha de cedérseles desde luego alguna autoridad al tratar de la misma.

Aquí, en Tarragona, como en todas las capitales de distrito marítimo, se creó recientemente una Junta local de pesca y otra provincial, de la que, como es lógico, forman parte personas competentes.

A esas Juntas compete informar en cuantos asuntos referentes á la pesca atañe y claro está que, tratándose de intereses propios, en sus dictámenes han de emitir opiniones que los favorezcan y han de ser como nadie conocedoras de los mismos, pues de ellos subsisten y en ellos tienen comprometidos sus capitales unos, su subsistencia otros.

¿No es ese el móvil para que creó las mentadas Juntas el gobierno?

Pues llega el presente caso. A alguien que quizás jamás trato tuvo con los trabajadores del mar se le antoja emplear parte de su fortuna en la pesca de arrastre por medio de vapores y solicita ejercer esa industria en nuestras aguas.

Pasa la solicitud á la Junta local de pesca é informa en contra; se remite á la Junta provincial y ésta dictamina también en contra.

Y cuando, remitido el expediente á Madrid, de creer es que se sancione el criterio de esas corporaciones ó entidades que como nadie saben las necesidades, las condiciones de cada localidad en donde residen y funcionan, se le ocurre á la superioridad hacer caso omiso de las Juntas local y provincial y resuelve que puede autorizarse la pesca de arrastre por medio de buques de vapor.

¿En qué se funda para ello la superioridad?

De ello trataremos en otro articulillo.

M. MENENDEZ.

La fiesta de Toledo

Madrid, 14.

Mañana se celebrará en Toledo la anunciada fiesta en conmemoración del heroismo del cadete Vázquez Afán de Rivera que hallándose con las fuerzas que el teniente Ruiz mandaba en el Parque de Artillería, perdió la vida en defensa de la patria.

Las calles de la población ofrecen ya animadísimo aspecto, notándose gran afluencia de militares de todas las graduaciones.

El programa que se seguirá será el siguiente:

El batallón de alumnos se dirigirá al Alcázar, donde será recibido por las autoridades, formando luego en el patio principal.

Allí estarán los nuevos oficiales y personas invitadas, que concurrirán al besamanos que tendrá lugar en la tribuna regia.

Cuando todo el séquito se haya situado en el punto que corresponda, cesará de tocar la música, y el coronel mandará descansar armas.

Seguidamente el Rey descenderá de la tribuna, acompañado únicamente por el presidente del Consejo, ministro de la Guerra, jefe de la casa militar y el coronel director de la Academia, dirigiéndose al punto en que se ha colocado la lápida del cadete muerto gloriosamente el 2 de Mayo de 1808.

Cuando el Rey haya llegado al pie de la lápida, el coronel director de la Academia le dirigirá la palabra, leyendo un breve discurso, y cuando haya terminado de leerlo, entonces Don Alfonso desenvainará el sable y por sí mismo mandará que se presenten armas.

Entonces todos los generales, jefes y oficiales allí presentes desenvainarán sus espadas y las presentarán.

Los invitados paisanos se descubrirán, y el Rey descorrerá la cortina de la lápida.

En aquel momento la música, sin más aviso, tocará la Marcha Real completa, terminada la cual el Rey mandará por sí mismo descansar armas.

Todos los generales, jefes y oficiales envainarán sus espadas.

Acto seguido Don Alfonso se retirará de la tribuna acompañado solamente por el jefe de la Casa militar.

El presidente del Consejo de ministros, el ministro de la Guerra y el coronel director quedarán al pie de la lápida y entonces el señor Maura en nombre de S. M., dirigirá la palabra contestando al coronel director.

Seguidamente los señores anteriormente citados, se incorporarán á la tribuna regia; el coronel director mandará que avancen hasta la tribuna los nuevos oficiales, el Rey les dirigirá la palabra desde la tribuna y acto seguido el ministro de la Guerra llamará uno á uno á los nuevos oficiales, los cuales, según vayan escuchando sus nombres, se acercarán hasta el Rey y de sus manos recibirán el diploma de ascenso.

Ya terminado este acto se trasladará Su Majestad al local designado para museo, y el batallón de alumnos se retirará para dejar las armas.

Después de la lectura del decreto por el cual se crea dicho Museo, el ministro de la Guerra lo declarará abierto en nombre del Rey firmando en el libro de protectores del mismo.

Después de la inauguración del Museo, ó sea á la una, se celebrará el almuerzo.

Cuando Don Alfonso penetre en el comedor ya deben hallarse en sus puestos cuantos asistan al banquete.

Están prohibidos en absoluto toda clase de brindis ó discursos, únicamente hablará el Rey.

El español, idioma internacional

El pueblo yanqui, compuesto de mercaderes é industriales, sin otro dios que el dollar, se sintió un dia guerrero y con ansias imperiales.

No bastándole dominar mercados, quiso dominar pueblos, pareciéndole poco para sus manos callosas la vara de medir ó el freno de la máquina, trocó aquella por la bayoneta y éste por la mecha del cañón.

Ya convertido en guerrero paladin de la ambición, ya que no otra era su Dulcinea, salió al campo de las aventuras; arremetió contra el primer infeliz que se le puso por adelante, y de un golpe seco, brutal y duro, rompió la leyenda dorada de que aquel infeliz se envanecía: echó por tierra todo un mundo de ilusiones, á las que servía de base una Historia tan grande como ninguna otra.

Los Estados Unidos arrancaron á España el último pedazo de tierra que ésta tenía en el mundo por ella descubierto.

Pero algo quedó allí, que el vencedor no pudo arrancar como se arrancan las hojas de un libro: raza é idioma.

El idioma, sobre todo, allá quedó, como tesoro que la madre legó á las hijas emancipadas y que estas conservan con cariño filial.

Y es precisamente ese tesoro el que inspira á los yanquis el medio de dar á España la reparación de que le son deudores.

No pretenden, no, devolver á esta nación las tierras de tan brutal modo arrebatadas y que, para España, volverían indudablemente, á ser causa de nuevos disgustos, nuevos gastos y nuevas pérdidas de hijos.

En otra cosa consiste la reparación.

Los yanquis, reconociendo la grandeza de nuestro idioma, del idioma en que se escribió el libro más hermoso del mundo, lo proclaman hoy como el único digno de ser el vehículo de las relaciones internacionales.

¡La lengua española, idioma internacional! ¿Qué mayor gloria para España?

Pues esa gloria es la que los yanquis desean para esta nación.

La prensa norteamericana recoge la idea y la propaga con entusiasmo.

Uno de aquellos periódicos, la *Internacional Language Society*, publica, acerca del asunto, un interesantísimo estudio, al cual pertenecen estos párrafos:

«Considerando en sí mismo, el español reune excelentes condiciones para ser un idioma internacional. Basado sobre el latin, su conocimiento haria el del latin fácil, y los términos científicos serian fácilmente inteligibles.

Además es un idioma musical y nada difícil de aprender. Dícese incluso, que es el idioma que más facilmente se domina. Es rico y trabajado, con una histórica y espléndida literatura y por todos conceptos seria muy útil á la ciencia, al comercio y á la vida social.

Las rivalidades nacionales quedarian reducidas á su minimun, porque el número de naciones independientes que hablan ya en este idioma es varias veces más grande que el de los que hablan cualquier otro.»

¿Qué añadir por nuestra parte, que pueda expresar más que esos párrafos?

«Nosotros—dice por último el referido periódico—hacemos un llamomiento al orgullo de España y de los paises que hablan el español, á sus Gobiernos, Universidades y periódicos, para buscar el momento oportuno para unirse en un movimiento común, á fin de hacer del español el idioma internacional del mundo».

Los norteamericanos, los que en 1898 destruyendo la leyenda dorada de España, proclaman hoy, diez años más tarde, á la lengua española como la más digna, la más merecedora de ser la internacional.

Y esto lo hacen ellos, que tienen por lengua nacional una de las más extendidas por el mundo.

Aceptemos la reparación agradeciéndola, y secundemos con patriótico entusiasmo la, para nosotros, hermosa iniciativa de los yanquis.

A. R. E.

Vigo, 9 de Mayo de 1908.

La protección á los pájaros en Inglaterra

Lord Avebury ha presentado al Senado inglés una proposición de ley pidiendo que se prohiba la importación en Inglaterra de plumas de ave, salvo algunos excepciones.

El objeto del proyecto es impedir la rápida destrucción de toda clase de pájaros que se está realizando en todo el imperio británico y en el mundo entero, sin tener en cuenta los daños que la «destrucción» de las aves ocasiona á la agricultura ni pensar en el interés educativo de su conservación, olvidando el valor estético de los pájaros.

Para demostrar el alcance del mal y la desaparición y destrucción de las más valiosas y bellas especies de pájaros, basta citar el hecho de que en el último semestre de 1907 se han importado 19 742 plumajes de «ave del Paraíso; 1.411 fardos de plumas de nido de garzas

blancas, que representan la pluma de cerca de 15.000 garzas; y, además, un inmenso número de pieles de otras muchísimas y apreciadas clases de aves de plumaje ornamental.

Eurre las ventas realizadas en Junio en los mercados de pájaros de Londres, figuran 1.386 cabezas de pichones coronados; y, entre otras ventas de gran importancia, diremos que sólo un comprador ha adquirido unos 20.000 martines pescadores. A esto hay que añadir un inmenso número de colas de pájaros lira, y otras muchas de gran importancia.

La constante repetición de estos hechos prueba que los legisladores están en el caso de decidirse ó por el exterminio ó por la protección de los aludidos pájaros.

En los Estados Unidos existe un precedente de esa legislación, que es una ley dictada en el Estado de Nueva York, centro de la venta de plumas. Según esa ley, sólo se podrá cazar ó poseer en toda época ciertas especies de pájaros silvestres ó solitarios, las enumeradas expresamente en la ley, y salvo autorización expresa. También, fuera de esto, se prohibe vender ó tener el resto de pájaros protegidos, y sus plumas, pieles, cuerpos, etc., siendo de desear que el Parlamento inglés imite en esto al norteamericano.

Las disposiciones esenciales del proyecto de ley inglesa son:

1.ª *a)* No se permite la importación de pájaros, salvo contadas excepciones que se señalan en el mismo artículo, pudiendo castigarse las infracciones á esta ley con multas de 5 á 25 libras. El ministerio de la Industria puede conceder autorizaciones especiales para importar pájaros con destino á los Museos de Historia Natural ó á los laboratorios de investigación científica.

b) No es aplicable esta ley á los pájaros que se introduzcan como ornato de los vestidos de las personas que entren en Inglaterra, siempre que no tengan el propósito de comerciar con ellos, debiendo hacer una declaración escrita los interesados en cada caso.

2.ª Por acuerdo especial, y con el consentimiento del Gobierno, se podrá en cualquier tiempo añadir ó quitar de la lista de pájaros el nombre de cualquier ave silvestre procedente del extranjero. Las modificaciones de la lista serán publicadas en la *Gaceta* y tendrán fuerza de ley desde que se publiquen.

Las aves exceptuadas son:

1.° Avestruces.

2.° Toda clase de ánades.

3.° Las aves silvestres empleadas en la alimentación.

El objeto que la ley persigue no puede ser más interesante.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Hamburgo y Barcelona v. Goya, de 768 toneladas, c. Echevarria, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrew y C.ª

De Huelva y Barcelona v. Martos, de 1.046 toneladas, c. Soler, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Cristiansund y esc. v. noruego Solferino, de 727 ts., c. Heuricksen, con bacalao, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Gandía l. San Miguel, con lastre.
Para Londres y esc. v. Goya, con efectos.
Para Génova y esc. v. Martos, con efectos.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

El Sr. Gobernador civil de esta provincia inserta escrito del Director General de Administración, para que las partes interesadas en el recurso de alzada interpuesto por D. Sinforiano Sardá, presidente de la Asociación de terratenientes de Vilaseca, presenten en el plazo de veinte días los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

—La Administración de Hacienda de la provincia commina con la multa que cada uno se expresa á los Ayuntamientos que relaciona por su demora en la remisión á dicha dependencia de las certificaciones de los pagos sujetos al 1'20 pesetas durante los trimestres que también cita.

—La Arrendataria de Servicios públicos hace público los pueblos, locales y días en los que se cobrará durante el presente mes el impuesto de cédulas personales.

—El Distrito Forestal de Castellón-Tarragona, publica el plan general de aprovechamientos que han de realizarse durante el año forestal de 1908 á 1909 en los montes declarados de utilidad pública en esta provincia à cargo de dicho Distrito.

—La Sección de Pósitos Barcelona-Tarragona inserta circular, interesando de los Depositarios de los caudales de los Pósitos no pidan certificaciones de las cantidades ingresadas, dentro de cada mes, en las arcas del Pósito por la Agencia general ejecutiva.

—La Ayudantía de Marina de Villanueva y Geltrú, anuncia que varios pescadores recogieron en el mar á una milla de la playa de Sitjes los objetos pertenecientes á una embarcación, las cuales relaciona.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Roquetas durante el mes de Mayo último.

—Las Alcaldías de Aldover, Senant, Tortosa y Marsá anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

—Estado comprensivo formado por el Distrito forestal de Tarragona-Castellón, de los productos autorizados por el Plan provisional para el año forestal de 1908 1909 en los montes de esta provincia exceptuados, aprobado por R. O. de 4 de Junio último y que se publica para convencimiento de los dueños de los expresados montes.

NOTICIAS GENERALES

Continúan recibiéndose noticias de las desgracias causadas por el violento temporal que se desencadenó en las costas de Santander.

A la altura de Llanes un fuerte golpe de mar volcó la lancha «Josefa de Laredo».

De los siete hombres que la tripulaban, cinco perecieron y dos fueron salvados por la lancha «Nuestra Señora de la Purificación», de la matrícula de Ondarroa.

Otro golpe de mar arrebató á uno de los tripulantes de otra lancha, titulada «San Ignacio», y perteneciente también, como la anterior, á la matrícula de Ondarroa, perdiéndose totalmente la embarcación.

A los anteriores accidentes hay que añadir otros ocurridos á la lancha «San Jerónimo», de la matrícula de Lequeitio, que perdió también uno de los hombres de á bordo y á otra titulada «Nuestra Señora», de la matrícula de Ondarroa, y de cuyos siete tripulantes se salvaron cuatro, ahogándose los demás.

El naufragio ocurrió á la altura de San Vicente.

En la punta de Sires (Cádiz) ha embarrancado el vapor inglés «Siris», quedando acostado sobre unas rocas.

El remolcador «Resine» ha intentado ponerlo á flote cooperando á los trabajos de salvamento trabajadores de Gibraltar y de Ceuta y varios moros argelinos.

El vapor embarrancado llevaba carga de carbón y procedía de Cardiff, á cuya matrícula pertenece.

Era propiedad de la razón social «Jones Steamships Company».

En Tarifa ha embarrancado otro buque inglés que después de grandes esfuerzos pudo ser puesto á flote.

De Honduras comunican que los revolucionarios han abandonado la ciudad de Tegucigalpa, gracias á la persecución de que son objeto por las tropas leales que avanzan rápidamente.

El gobierno de Honduras ha recurrido al tribunal de Justicia del Centro Americano en Cartago (Costa Rica), contra las Repúblicas de Salvador y Guatemala, acusándolas de haber fomentado la revolución en Honduras violando abiertamente el tratado que firmaron en Washington el pasado año.

Nicaragua también ha reclamado en idéntico sentido.

En la Audiencia de Las Palmas se ha recibido una denuncia de un negro, súbdito español residente en Fernando Póo, relatando los atropellos de que dice haber sido víctima por parte de los blancos.

Quéjase de que le han embargado los bienes.

El presidente de la Audiencia ha ordenado que se abra una información para depurar la verdad de los hechos denunciados.

Una furiosa galerna hizo zozobrar en el puerto de Bermeo Bilbao las lanchas pescadoras «San Pedro» y «Santa Bárbara.»

Los tripulantes, en número de 20, corrían gravísimo riesgo, luchando desesperadamente, cuando el vapor pesquero «José» acudió en auxilio de los náufragos, salvando los de la lancha «San Pedro», siendo imposible por el estado del mar auxiliar á los de la «Santa Bárbara», ignorándose la suerte que les haya cabido.

La Cámara de Comercio de Soria ha acordado emprender una campaña pidiendo repoblaciones forestales, reformas arancelarias y la construcción de ferrocarriles estratégicos.

Se ha constituido una junta y se proyecta celebrar varios mitines.

De Montpeller comunican que se ha iniciado entre los obreros agrícolas un movimiento favorable á la huelga, sobre todo en el distrito rural de Beziers.

Los obreros han presentado á los propietarios un «ultimatum» pidiendo dos litros de vino por hombre y un litro por mujer, mientras duren las faenas agrícolas de la presente estación; pero los propietarios se niegan á ello, como se han negado ya á otras reclamaciones que el Comité obrero les tiene dirigidas, en vista de lo cual la Federación está ya preparando una próxima huelga, que en principio puede darse ya por acordada, faltando solamente fijar la fecha de la misma.

En Madrid se verificó anteayer un acto entusiasta de adhesión al general López Domínguez.

Le han entregado los diputados y senadores demócratas las insignias del Toisón de Oro que le ha sido otorgado por el Rey.

Asistieron al acto las minorías democráticas del Congreso y Senado.

El señor Canalejas, en nombre de todos los presentes, expresó su adhesión al general López Domínguez y le rogó que aceptase el presente.

El general López Domínguez dió las gracias en breves frases.

Comunican de Cartagena que en breve se hará á la mar la escuadrilla formada por el «Terror» y los torpederos 12, 13 y 14.

Dicha escuadrilla visitará los puertos de Alicante, Valencia y Barcelona, regresando después á Cartagena.

Según noticias oficiales, el «Princesa de Asturias», que desde Tetuán ha llegado á Ceuta, para repostarse de víveres, trae impresiones satisfactorias de la situación de aquella plaza, donde hasta ahora no ocurre novedad.

Telegrafían de Cartagena que en el baluarte del monte de Despeñaperros se ha encontrado el cadáver del comerciante José Martínez Hernández con una herida de bala en el corazón.

Ignóranse los autores del crimen.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Camilo fr. y Eurique.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Carmen.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto y ocho.

CULTOS PARA HOY

San Francisco.—Durante la Misa de ocho continua la Novena de Ntra. Sra. del Carmen.

Carmelitas Descalzos.—A las dos y media de la tarde solemnes Vísperas, á las cinco Maitines solemnes y acto seguido Exposición de S. D. M., estación, solemne Trisagio con orquesta por la capilla del Sr. Gols, ejercicios del último día de la Novena, motete, reserva y luego con asistencia de la Rda. Comunidad de PP. Carmelitas se cantará á toda orquesta por la referida capilla de música la preciosa Salve del Mtro. Goberna.

Descalzas.—Continua la solemne Novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen. A las siete de la tarde se cantará el seráfico Trisagio, ejercicios de la Novena con las Ave-Marías cantadas, motete, reserva y canto de los gozos.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las seis de la mañana ejercicios del mes de la Virgen del Carmen, durante la Misa. A las tres de la tarde solemnes Vísperas y Completas A las seis y media continuará la Novena.

San Pedro.—A las cinco, de la tarde, concluye la Novena de la Virgen, con el rezo de la corona, ejercicios del Novenario y canto de los gozos.

Beneficencia.—A las siete de la tarde continua la Novena de San Vicente de Paul.

CULTOS DE MAÑANA

FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

San Juan Bautista.—A las diez se cantará un solemne Oficio en honor de la Virgen del Carmen.

Carmelitas Descalzos.—Solemne Conmemoración de Ntra. Excelsa Reina y Santísima Madre la Virgen del Carmen Patrona de la Orden Carmelitana.—A las siete Misa en el altar de la Virgen del Carmen, celebrándose los ejercicios propios del Mes. A las siefe y media Misa de Comunión general que celebrará el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, durante la cual se cantarán motetes alusivos al acto de los Mtros. Mozart, Ubeda y Vives, cantándose después el «Alma de Cristo» Santifícame, de Gols. A las diez Misa solemne «Hoc est corpus meum», de Perosi, á toda orquesta, por la capilla del reputado Maestro Sr. D. José Gols, siendo celebrante el M. I. Sr. Dr. D. Lorenzo Virgili, Canónigo Doctoral de esta Sta. Iglesia Catedral, ocupará la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Maroto, Canónigo de la Catedral de Lérida. Por la tarde, á las cuatro y media, Smo. Rosario, letanías cantadas y procesión, á su regreso dará la Bendición Papal el Rdo. P. Director de la Archicofradía terminando con los Gozos y Besamanos á la Sma. Virgen.

Descalzas.—Desde las cinco hasta las ocho y media se dirán misas rezadas cada media hora. A las diez y media solemne Oficio con orquesta por la capilla de música del Sr. Roig, panegirizando las glorias de la Virgen del Carmelo el reverendo P. Deogracias de San Antonio, Carmelita Descalzo. Por la tarde, á las siete, canto del seráfico Trisagio, ejercicios de la Novena con las Ave-Marías cantadas, motete, reserva, terminando con los gozos de Nuestra Señora del Carmen.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla.)—A las seis de la mañana ejercicios del mes de la Virgen del Carmen. A las siete y á las doce Misas rezadas. A las nueve solemne Oficio, cantándose la Misa de Motu propio del maestro Torres por la capilla del Sr. Roig, celebrará el Rdo. D. Pedro Mur, ensalzando las glorias de María el elocuente orador sagrado Rdo. Doctor D. José María Lluch, Catedrático del Seminario. A las tres de la tarde solemnes Vísperas y Completas. A las seis y media Trisagio cantado, conclusión de la Novena y canto de un motete por las Religiosas de la Comunidad.

Hospital.—A expensas de una familia devota, á las nueve se obsequiará á la Santísima Virgen con una Misa solemne.

San Pedro.—A las ocho y media se cantará un solemne Oficio á voces y armonium en honor de Nuestra Sra. del Carmen, y luego se sortearán unos hermosos escapularios.

Capilla del Colegio Tarraconense dirigido por los Hermanos Carmelitas de la Enseñanza.—Se obsequiará á su excelsa Patrona la Virgen del Carmen con los cultos siguientes: A las cinco y media misa de Comunidad, á las siete misa solemne y de comunión general, siendo celebrante el M. I. Sr. D. D. Tomás González, canónigo de esta Catedral Basílica, y á las nueve se celebrará otra misa á lo que asistirán los alumnos del Colegio.

JUBILEO CARMELITANO

Por singular concesión de Su Santidad el Papa León XIII, de feliz memoria, desde las vísperas de la fiesta del Carmen hasta el ocaso del día 16, todos los fieles que, contritos y previa la confesión y comunión visitaren la iglesia de religiosos ó religiosas Carmelitas y elevaren sus plegarias al cielo, rogando por la concordia de los Príncipes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre la Iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria y remisión de sus pecados tantas veces repitieren la visita.

***

MES DEDICADO A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN.

Carmelitas Descalzos.—En la Misa de siete se celebrarán los ejercicios propios del mes, con acompañamiento de armonium y cánticos á la Virgen.

San Pedro.—Durante la Misa de seis y media.

***

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Dice ayer nuestro colega local *Heraldo de Tarragona*:

«Esperamos tener á la vista el texto del discurso del Sr. Prat, para poner las cosas en claro.

Por el momento bastará decir, por si son exactas las referencias de la prensa, que ni el Sr. Prat está procesado, ni ha procesado á nadie, ni teme inspecciones municipales que los concejales monárquicos solicitaron, ni le preocupa el concepto que pueda merecer al citado diputado republicano.

En cuanto á la profecía del Sr. Nougués de que nuestro amigo Sr. Prat dejará de ser alcalde dentro de pocos dias, nos parece que el representante solidario por esta circunscripción podrá repetirla muchas veces mientras ocupe el poder el partido conservador.»

Y no es solo eso el peor resultado que le pueden dar al *mes solidari que Deu* las inexactitudes manifiestas que en pleno Parlamento sienta, sino que, cuando el señor Prat, que dignamente desempeña la Alcaldía de Tarragona, cese en el desempeño de su cargo, le sustituirá otra persona que tampoco, afortunadamente le será grata al señor Nougués.

Con que paciencia y... aguzar el ingenio por otro lado, que por el que V. ha escogido esta vez... están verdes.

Y crea que no le han de salvar ni la Solidaridad, que indudablemente le verá la oreja, ni Dios, á quien asocia V. á actos mundanos, tal vez porque en sí pequeños trata de agrandarlos inútilmente con esa invocación sublime.

Nuestra Diputación provincial adeuda al Estado 88 034'05 pesetas, según la última liquidación sobre caminos vecinales.

Y á pesar de ello se reunen en sesión extraordinaria los señores diputados y proyectan, calculan y discuten cambios de trazado de nuevos caminos vecinales y acuerdan pedir....

Vamos, que, dejando aparte el adagio de que contra el vicio de pedir, existe la virtud de no dar, tienen la mar de frescura los papás políticos de nuestra provincia.

Y sino fuera porque no está el país para bromas ni guasas, en verdad que habría materia para reirnos de veras.

El jueves próximo contraerá matrimonio con la bella señorita D.ª Carmen Martorell nuestro amigo particular el primer teniente de infantería D. Joaquín Moreno de las Peñas.

El diputado por Gandesa, señor Caballé y Goyeneche, ha presentado al ministro de Fomento una instancia, suscrita por el Ayuntamiento de Gandesa y algunos otros de la provincia de Teruel, en que, de conformidad con el art. 16 de la ley de 26 de Mayo, se solicita la aprobación de un ferrocarril secundario con la subvención del Estado, que partiendo de Gandesa y pasando por Corbera y Mora de Ebro termine en Mora la Nueva, en la estación que allí tiene la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Después de girar una visita para ultimar varios estudios relativos á dicho ferrocarril, han regresado ya de las comarcas de Gandesa y Mora los banqueros franceses señores Guinés, Solanes y otros, á quienes acompañó en su excursión el señor Caballé y Goyeneche.

Todos los mozos comprendidos en el artículo 1.º de la ley de 25 de Diciembre de 1899, ó sea los nacidos durante el año 1888 que cumplan 21 años sin llegar á 22 desde el 1.º de Enero próximo al 31 de Diciembre siguiente, vienen obligados á inscribirse en las listas que ha de formar el Ayuntamiento para el reemplazo próximo.

Prometen revestir extraordinaria solemnidad las funciones con que las Hermanas terciarias del Carmen (Vetlla) celebrarán este año en su propia iglesia la fiesta de su excelsa patrona la Virgen del Carmen, con los actos que en la sección religiosa se detallan.

En el divino oficio se cantará por la acreditada capilla de D. Antonio Roig la misa de «Motre propio» del maestro Torres.

Se repartirán escapularios de la Virgen del Carmen á todos los fieles que asistan á cualquier acto del dia de la festividad de la Virgen del Carmen.

Jubileo Carmelitano

Por concesión de Su Santidad desde las vísperas de la fiesta del Carmen hasta el ocaso del dia 16, todos los fieles que, previa confesión visitasen dicha iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces repitiesen la visita.

Dentro de un mes se dará principio á los estudios del trozo de la carretera de Cambrils á la de Alcolea del Pinar é sea desde Dosaiguas al Coll de la Teixeta.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro paisano y apreciable amigo el oficial segundo del Cuerpo Administrativo del Ejército, D. Leandro Fernández Fort.

Deseámosle grata estancia entre nosotros.

Ha sido nombrado jefe de vigilancia del reformatorio de jóvenes de Alcalá D. Daniel Barrosa, de la prisión aflictiva de Tarragona, y para el mismo empleo de Tarragona á don Ceferino Rodriguez del reformatorio de Alcalá.

En el Conservatorio del Liceo de Barcelona y después de unos brillantísimos exámenes ha obtenido tres primeros premios y la única medalla de distinción nuestro paisanito Antonio Saperas, con la particularidad de que hizo los tres cursos de violín en cinco meses.

También ha obtenido el cuarto premio del 6.º curso de violín nuestro paisanito José Miró.

Dichos jóvenes son alumnos del aventajado profesor del Ateneo tarraconense D. Pablo Jordá, al que felicitamos, así como también á dichos alumnos y respectivas familias.

Desde las dos de la tarde del dia de hoy hasta la hora de puesta del sol de mañana podrá ganarse el Jubileo Carmelitano visitando las iglesias de la Orden.

En la Universidad de Barcelona ha obtenido el título de licenciado en Medicina y cirujía, D. Enrique Matheu, de Cherta.

Por la Superioridad ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por Jaime Pallejá Salvadó, de Molá, contra el fallo de la Comisión mixta que le declaró soldado.

El regalo que S. M. el Rey se ha dignado conceder para los Juegos florales que se celebrarán en Tortosa, consiste en un reloj de bronce y onix, figurando un farol con barómetro, termómetro y brújula.

En el último reconocimiento facultativo verificado en Barcelona, ha sido declarado inútil totalmente para el servicio de las armas, el soldado del regimiento infantería de Almansa Francisco Mataniosos Aixa, de San Carlos de la Rápita.

A partir del día 20 del actual inclusive, el tren rápido de lujo Barcelona-París saldrá de Barcelona todos los lunes y viernes.

El tren de igual clase París-Barcelona continuará saliendo de París los miércoles y sábados para llegar á Barcelona los jueves y domingos.

El 19 del corriente no circulará el tren rápido Barcelona-París.

Un sugeto forastero se dedicaba ayer tarde á pedir limosna en los establecimientos de la calle de la Unión con tan malos modos y palabras tan groseras que hubo de ser arrojado de algunos de ellos.

Bueno fuera que la policía indagara quién es el referido sugeto.

Ha sido destinado á la Comandancia de Barcelona el primer teniente de Carabineros, paisano nuestro, D. Francisco Esbert Rovira, que prestaba sus servicios en la de Gerona.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Sres. Hijos de Benigno López, 959'10 pesetas.
D. Eusebio Roig, 6'70.
Sres. Requena é Hijos, 112'00.
D. Modesto Fénech y Artells, 410'00.
Unión Agrícola, 1 248'66.
Sres. Bonsoms y C.ª, 377'38.
D. Enrique Ventosa, 1 931'50.
Exportadora Tarraconense, 2.098'70.
D. Salvador Güell é Hijo, 712 10.
Sr. Jefe de Telégrafos.

A las nueve y media de anoche y en la playa de la "Sabinosa" se trabaron de palabras dos sugetos, agrediendo uno de ellos á su rival con un cuchillo, infiriéndole una herida en la espalda.

El herido, que fué trasladado al hospital, practicándole la primera cura los médicos Sres. Vilallonga y Soler, llámase Timoteo Lorente, de 61 años de edad, natural de Botarrita (Zaragoza).

El agresor que fué detenido por la pareja de Carabineros, llámase Angel Alvarez, natural de Garaballa (Cuenca).

Telégrafo y teléfono

Madrid, 15.

Impresiones del Congreso

En los pasillos del Congreso se notaba esta tarde, á primera hora, la misma desanimación que en dias anteriores.

El tema principal de las conversaciones entre los políticos era el acto celebrado en Toledo.

Los diputados de la mayoría ponian gran empeño en hacer resaltar el hecho de que no hayan ocurrido los desagradables incidentes que con tanta insistencia anunciaban algunos periódicos de Madrid.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

